

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pagos

Trimestre en la capital 4,00  
Año en la idem. 15,00  
Trimestre fuera de la capital 4,50  
Año fuera de idem. 15,00  
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosco de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Flores; idem kiosco de la Plaza de Boadilla; idem de la calle de Burgos; idem de la de Arzobispo; idem de la de Daoiz y Vique; idem de la P. mercado.

1897  
ENERO  
Plasmars: á las 09 39 m. Coeficiente, 50. Id. 10 20 t. Coeficiente, 45. Bajamaras á las 03 32 m. y 04 10 t. Orto del sol: 7 14 Ocaso: 5 12.

27  
MIÉRCOLES  
Santa Eulalia, patrona de Arganda.

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1470

WAD-RAS, NUMERO 5, ENTRUSUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER



CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**D. MARÍA DE LOS ÁNGELES SANTELICES GONZÁLEZ**  
DE GARCÍA OBREGÓN  
que falleció el día 27 de enero de 1893

Todas las misas disponibles que se celebren en las parroquias del Santísimo Cristo y la Compañía, en la Santa Catedral, é iglesia del Sagrado Corazón de Jesús; y las que se celebren mañana 28 en las parroquias de Vuldecilla (Solares) y Penilla de Cayón, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Su esposo don Mannel García Obregón, sus hijos Mannel y María; su madre, hermana, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos hegan la caridad de encomendar su alma á Dios.

Con furia no extinguida el dolor nuestras vidas acabara y va su sombra á nuestra sombra unida, que á no haber más dolores, ya bastara el de aguantar la inaguantable vida!

¡Ley que al esfuerzo, sin cesar, resistes! Que rompa su antifaz la hipocresía y vereis que están tristes lo mismo vuestras almas que la mía! Al hombre examinad que se derrumba, mirad al niño que llorando empieza... y hallareis en la cuna y en la tumba ¡miseria y pequenez, llanto y tristeza! Parece que las lágrimas han sido la sola herencia del linaje humano. ¡Oh cuanto llanto en soledad vertido sin enjugarlo compasiva mano! Y cuán odiosa la existencia fuera si en horas de terrible desconsuelo esta fé en nuestras almas no luciera cual lucen las estrellas en el cielo!

Sin esta fé que nuestras almas guía cual faro bienhechor el triste al sucumbir sólo hallaría para poder asirse en su agonía ¡la mano del dolor!

IGNACIO ZALDIVAR.

### LA ETERNA CUESTIÓN

Parece que para nuestro mal no hay remedio. En vano ha hecho España sin quejarse los esfuerzos que las fictivas circunstancias que atravesamos impusieron; el sacrificio inmenso, superior á toda ponderación y cuyo alcance, diríase, no comprenden algunos que viven en elevadas regiones, resultará por desgracia completamente estéril.

Esa dichosa guerra de Cuba, engendrara en hipócritas ambiciones y sostenida en contra de un pueblo noble y valeroso por gentes cuyo único afán es el lucro mezquino, obtenido al reparar en medios, concluirá sumiendo á nuestra patria en la más atroz miseria y en la mayor vergüenza. Los grandes hombres, las inteligencias escogidas de este país, han decidido que se escrifiera al comercio genuinamente español y con él, á la producción de esta tierra, para resolver el conflicto cubano. Y hay que oírles explicar sus teorías en este sentido, cada vez que la ocasión se presenta ó sencillamente solicita su parecer un periodista necesitado de algo con que llenar las columnas de su periódico. Antójansele á uno que es preciso dirigir nuestro esfuerzo á estrechar relaciones con los Estados Unidos, en bien de la vida comercial de Cuba, y quizás, en aquellos momentos no recuerda que el comercio de la Península agoniza falto de ese desarrollo, combatido por toda suerte de plagas.

Otro encomia las ventajas de la acción diplomática combinada con la ayuda de las potencias que no nos han agraviado, y hecha en olvido que la panacea diplomática, sólo dá resultados cuando la aplican hombres que cifran exclusivamente sus ideales en el bien del país, no en mentadas teorizaciones de bandera política. Y por olvidar, olvida hasta el hecho históricó, sin variación repetido, de que la ayuda y auxilio, sea de la índole que fuere, recibido de otra nación, siempre resultó cara á nuestra España.

Hay quien creyendo alcanzar un justo medio, significa la posibilidad y ventaja de hacer algunas concesiones comerciales á los yankees, si por su mediación se consiguiere la paz en Cuba, evitándose de este modo el conceder la autonomía á dicha colonia. Aceptarán los yankees cuantas concesiones les otorguen sin cesar en su empresa, hoy y mañana, á menos que no adviertan decidida actitud de defensa de nuestra parte, y como el daño aparecerá siempre, el problema lo habremos de resolver, sin que se logre con humildes dádivas más que alejar el plazo en que ha de sobrevenir la crisis.

Pena causa continuar analizando los pareceres de nuestras notabilidades respecto á la cuestión de Cuba, pues parece que el diablo urge para que hablen y digan algo contrario á nuestro derecho y conveniencia. Así, no pretendemos averiguar porque la antoja á uno traer á colación i intereses de terceros, muy respetables, aludiendo á los yankees; afirma otro que es partidario de la soberanía de la metrópoli y la autonomía de las colonias, como si semejante frase fuera ejemplo de portentosa habilidad, cuando parece vacía de sentido; y el más talentado de todos ellos, quiere que no mandemos balas, ni notas á los yankees, sino cambio de ideas y de productos, infantil especie que pugna con la realidad de los hechos. Balas nos han enviado ellos en la multitud de expediciones filibusteras que abordan las costas de la Gran Antilla, y balas explosivas, que han causado la muerte de muchos valientes soldados.

Notas diplomáticas también nos enviaron á cada paso; exigiendo indemnizaciones injustas, revocación de medidas adoptadas en conformidad á nuestras leyes, y otra multitud de extravagancias, ya en son de amenaza, ya como reivindicación de supuesto derecho. En cuanto á productos é ideas, nos remiten todo lo que mejor les parece, y nosotros pagamos bien caro por cierto, sin admitir unos y otras de procedencia española, que para nada necesitan.

Ahora bien, esos hombres que debieran salvarnos, con sus dotes superiores, con su conocimiento de lo que el país necesita, parece que se han vuelto en contra nuestra, y aunque de la mejor buena fé, sin duda, causan á la tierra en que nacimos gravísimo perjuicio, del que difícilmente podremos repornos.

Y es que han perdido la confianza en el poder de la patria; que consideran nuestra industria un remedo de trabajo incapaz de compararse á los grandiosos artefactos extranjeros; el mismo suelo que pisamos, agotado erial en que no germina ya la semilla arroja la por el labrador, y en cuanto al comercio español, le suponen acaso tal que no vale la pena de defenderle; uniendo esto, á que á la suma de gentes que con trabajosos afanes viven acá en España, quizás la consideraran atajo de ignorantes en rudimentario estado de civilización, que han de recibir gran beneficio bajo la férula económica del extranjero; que sólo así pueden comprenderse tan ruinosas ideas, concebidas por hombres á quienes tan claras pueden presentarse las condiciones de vida de nuestro tráfico, las exigencias de nuestro comercio.

¡Lástima grande que se sigan tan desatinados caminos y que la voz de quien sufre las consecuencias no tenga en «lo alto» verdadera resonancia! pues aun cuando esas opiniones vertidas sean cobijadas bajo la égida de las ideas democráticas, es cosa ya pensar en que hay circunstancias en que debe desaparecer la «comedia política» y pensar todos de acuerdo en beneficio del bien común.

Por fortuna, á pesar de todo, aunque políticos de toda calaña prediquen de continuo, revistiendo sus extrañas ideas de las suaves formas y oportunos giros que sabe prestarles el talento, la opinión general en este pobre pueblo no variará. Podrán mafiosamente vencer y obligarnos á soportar á la fuerza arreglos y componendas que no admiten calificación, pero siempre se levantará aquí unánime el grito de ¡atrás el extranjero!

### La Escuela de Comercio

Ayer recibieron los señores Presidente y Secretario de la Cámara de Comercio la siguiente carta de nuestros representantes, en la que dan cuenta de sus gestiones:

Madrid 23 de enero de 1897.

Señor don Antonio Fernández Baladrón y don Faustino Odriozola.

Muy señores nuestros y estimados amigos: Ampliando los términos del telegrama que dirigimos á ustedes el día 20, nos creímos en el caso de decirles que en la conferencia larga y afectuosa, á la vez que viva, que tuvimos con el señor ministro de Fomento, no sólo le expusimos la justicia con que reclama Santander cuanto conduzca á la existencia de la Escuela de Comercio, pagada por el Estado, sino que le encarecimos, con insistencia y resolución, la grandísima conveniencia de salvar el conflicto actual.

Sobre este último extremo, ó sea acerca de la solución del momento, encaminada al libramiento inmediato de alguna cantidad, de lo cual también se ocupan ustedes en su telegrama del 21, todo fué inútil, porque el ministro dice que no tiene crédito disponible á causa de estar agotado el de 59.250 pesetas concedido en el capítulo 7.º, artículo 2.º del Presupuesto vigente, y de no tener de momento otros medios legales de arbitrar la suma necesaria.

Y no sirve invocar declaraciones hechas en el Congreso, porque como en éstas no se establece derecho, no hay manera de darles la debida eficacia.

De lo dicho se deduce que no puede prosperar la concesión inmediata de una cantidad, mayor ó menor, para las necesidades actuales, cuya opinión consignamos con la sinceridad que se debe á los amigos y á la justa causa que sostenemos, excusando promesas que, si pueden halagar por el momento, no responden á la seriedad con que entendemos deben tratarse los asuntos.

Sin desatender el presente, por si más adelante se hallare alguna solución que ahora no ve el ministro, planteamos la cuestión fundamental; esto es, el restablecimiento de la Escuela, que no sólo le daría el carácter oficial, sino que impediría una situación como la actual, que tanto lamentamos. Sobre este punto capital dijo el señor ministro que lo procuraría de buen grado, y que para ese fin estaba dispuesto á buscar el medio que fuera posible.

Pero antes de entablar nuevas gestiones, ó de hacer proposición alguna para la declaración de Escuela oficial de Comercio, deseamos contar con ustedes y pedirles sus instrucciones con cuantas noticias y datos tengan á bien suministrarlos.

Con este motivo se repiten suyos afectuosos amigos y S. S. Q. B. Ss. Ms., Manuel de Eguillor.—Modesto Martínez Pacheco.—E. Limpías.—Ramón Fernández Hontoria.—José M.ª de la Viesca.

Los señores Baladrón y Odriozola han contestado á esta carta en los siguientes términos:

25 de diciembre de 1897.

Señores don Manuel Eguillor, don Modesto Martínez Pacheco, señor Conde de Limpías, don Ram. n Fernández Hontoria y don José M.ª de la Viesca.

Madrid.

Muy señores nuestros y distinguidos amigos: En réplica á su estimada carta 23 del actual y telegrama del 23, solo nos ocurre decirles, que con dificultad venimos soste-

niendo la anómala situación que nos crea la falta de cumplimiento de promesas que apreciaron ustedes suficientes cuando en os debates que tuvieron lugar en las Cámaras al discutirse el presupuesto, quedó retirada la enmienda del señor Alvear ante las declaraciones del señor marqués de Mochales.

Tiene sobre sí la Cámara, el compromiso que en su caso sería secundario, de satisfacer los gastos hechos hasta ahora en la Escuela de Comercio, pero el acto de cerrar las aulas á que vamos á vernos obligados, tendrá transcendencia suma, y no podemos asumir la responsabilidad de tal decisión, sin que previamente resulten completamente estériles las gestiones que se practican y que deben ultimarse en brevísimo plazo, pues la situación no puede prolongarse.

La creación por decreto de la Escuela Oficial, salvaría las dificultades, si se garantizara de una manera absoluta, que habrá de funcionar á la par y en iguales condiciones que las demás de la Península.

No ocultaremos á ustedes que en la población se concede gran importancia á este asunto y que urge la inmediata y favorable resolución.

Tenemos el honor de repetirnos como siempre de ustedes con la consideración más distinguida afectuosos amigos seguros servidores Q. B. S. M.—El Presidente, Antonio Fernández Baladrón.—El Secretario general, Faustino Odriozola.

### LIGA DE CONTRIBUYENTES

Debatida ha sido por demás la cuestión de las aguas con motivo del suministro á domicilio por parte de la Sociedad abastecedora. Corporaciones y particulares han pretendido repudiamente que el servicio se preste en relación á lo que por él se paga y de acuerdo con los compromisos y obligaciones contraídos por la Empresa. Ese mismo excelentísimo Ayuntamiento hizo diferentes veces de este extremo el objeto preferente de sus deliberaciones y la Asociación que ahora molesta á V. E. ha transmitido en diversas ocasiones, y á distintos centros, el clamoroso popular producido, en son de justa protesta, por las deficiencias y faltas de todo género que en el mencionado servicio se observan.

Huelga, pues, la reproducción de una historia por nadie ignorada. Unicamente cumple á los fines de la Liga de Contribuyentes, que son el interés de Santander, recordar á esa excelentísima Corporación el remate de los procedimientos de la Sociedad de Abastecimiento de aguas con el anuncio al público del propósito que tiene ella formado de elevar al máximo de las tarifas las cuotas que paga el vecindario, proyecto que llevará á la práctica tan pronto como el reglamento se lo permita.

Ahora bien; como en cumplimiento de lo estatuido en el artículo 171 de la ley de aguas, esa excelentísima Corporación formuló, de acuerdo con la Empresa, los puntos que deberían servir de base al reglamento, que habría de redactarse en breve plazo con motivo de la traida de aguas de Lloreda, la Liga de Contribuyentes se permite rogar á V. E. procure que se verifique inmediatamente tal redacción, y así se aprovechará la ocasión que se ofrece para que los intereses del público resulten defendidos en el nuevo reglamento más de lo que lo están en el vigente.

Es cuanto por acuerdo de la Junta directiva tenemos el honor de comunicar á V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander 23 de enero de 1897.—El vocal secretario, FRANCISCO SALAZAR.—El presidente, CARLOS SARO.

Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

### POR EL COMERCIO

En nombre de algunos comerciantes perjudicados muy directamente en sus intereses, vamos á dirigir un ruego á quien corresponda, para que en lo posible no vuelvan á ponerse trabas ni cortapisas, originadoras de dispendios y gastos á nuestro comercio, ya bien mermado y decaído por desgracia.

Según parece, y de esto se ha hablado alguna vez en la Cámara de Comercio, la Dirección de Sanidad de este puerto, reconoce las mercancías que procedentes del extranjero se reciben aquí para el comercio, si bien no las somete á análisis, cobrando por estos reconocimientos un derecho fijo, que los consignatarios abonon con rigurosa exactitud, aun cuando hayan elevado á la Cámara una consulta acerca de la legalidad de dichos pagos. Pero es el caso, que á pesar del pago de estos derechos, que ya son un gravamen considerable, no se despachan las mercancías, no sólo con la rapidez debida sino ni aun medianamente; pues se ha dado el caso, de quedar, como ayer tarde, sobre el muelle, bultos despachados por la Aduana, que no han podido ser levantados, aun cuando sus dueños disponían de los talones correspondientes, porque la Sanidad no verificó el reconocimiento de las mercancías.

Esto, aumentado con el detalle de haberse pasado á la Dirección de dicho cuerpo facultativo, varios avisos por los interesados para que fuera algún delegado á reconocer los

**VILLA DE SUANCES**  
Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Arzobispo  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Menudillos de gallina salteados. Se sirven angulas.

**CAFÉ OCCIDENTE**  
COMIDA DEL 27 DE ENERO DE 1897  
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Plato del día: Sopa á la valenciana. Pescados varios. Lengua con macedonia. Solomillo mezclado al jerez. Pan, vino y postre. Servicio á la carta. Ostras.

**FERNANDO SAINZ TRÁPAGA**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO  
CONSULTA DIARIA DE ONCE A UNA  
Alameda, 22, primero. 16-18

PARA CAMISAS  
**COLMENARES**  
17, Blanca, 17

Grandes existencias en géneros de punto, propios para la presente estación.  
Única casa que da los guantes cabritilla, tres botones, á 1'75.

**LA ATALAYA**  
es el periódico de mayor circulación de la provincia

### EL AZOTE DE DIOS

Las desconsoladoras noticias que de la India inglesa vienen desde hace algún tiempo y singularmente en estos últimos días y el pánico que se ha apoderado en Europa de los que piensan y sienten, hacen presumir que aún el azote de Dios, llamado en los tiempos medio-evaes peste negra y peste levantina ó bubónica, no ha dicho aún su última palabra.

A propósito de los adelantos modernos en el arte de destrucción, (que es sin ningún género de duda en el que más rápidamente y con paso más firme adelanta la humanidad) era ayer como quien dice cuando en la exposición universal de 1867, ante aquella exhibición de elementos destructores, se preconizaba la imposibilidad de nuevas guerras entre los pueblos cultos y la paz universal salida de la boca de los cañones parecía un hecho.

La guerra franco-prusiana al estallar poco después, dió la respuesta á tan bellas utopías.

Cansados estábamos de oír en esta desdichada España que las conquistas democráticas habían alejado para siempre la posibilidad de la repetición de días desdichados para la patria, porque (digan lo que digan los obscurantistas) somos, sin duda, de día en día mejores.

Las guerras desastrosas de Cuba y Filipinas, han dado también bella respuesta.

La tristemente célebre peste negra que desde mediados del siglo pasado no había vuelto á visitar á Europa (gracias, después de Dios, por cierto, á la barbarie de un monarca autócrata como todos saben y estos días han recordado los periódicos) se contaba también entre las calamidades que la civilización y la cultura sin Dios habían sin desterrado para siempre de los países cultos de la humanidad.

El sobresalto que súbitamente se ha apoderado de los sabios de Europa, demuestra también el sólido fundamento de tan seductores optimismos.

Buenos y ópimos son los adelantos modernos obtenidos por la inteligencia humana, débil destello de la divina, y perfectamente obran los sabios en ponerse de acuerdo para prevenir posibles hecatombes con prudentes y radicales medidas; pero no se olvide que jamás podrá la humanidad retar impunemente á Dios, y ciertas falsas seguridades con que se contaba al débil amparo de la ciencia humana, más parecían esto último que no la prudente desconfianza que debe reinar en el sabio ante el poder infinito de Dios Nuestro Señor que puede por infinitos medios reirse de la soberbia del hombre.

Si quiere Europa librarse del horrendo peligro que le amenaza, bien hará en no dormirse y tomar las más enérgicas medidas preventivas, pero sobre todo reconocer en tales plagas el azote con que Dios castiga á la humanidad prevaricadora.

Una falsa seguridad podría costar la vida en pocos meses á muchos millones de seres, y entonces el fracaso de esta ciencia sin Dios con que se enorgullece el mundo moderno no podría ser más ejemplar ni palpable.

### Melancolias

Á MI QUERIDO AMIGO ALEJAHDR0 NIETO

Sin esa fé que nuestros pasos guía, cual faro bienhechor, el triste al sucumbir sólo hallaría para poder asirse en su agonía, la mano del dolor.

¡El dolor! Como hiedra trepadora asciende al corazón y lo rodea; y cuando el alma sin alientos llora rendida y desarmada en la peles, para dar tregua á su mortal congoja lanza al espacio indescribible grito que en brazos de los vientos, cual la hoja, va á perderse en lo azul de lo infinito. Pues es nuestra existencia un breve día que media entre el morir y entre el nacer. Comienza ya en la cuna la agonía: ¡vivir es padecer!

El dolor es la bárbara cadena que arrastra el hombre en soledad sumido. ¡Cuán triste es ir andando sueñal! Es ese ruido amargo cual los dejos de una pena ó el recuerdo fatal de un bien perdido.

bultos, si no podía ir el señor Director como otras veces, nos mueve á decir, en pro de esos comerciantes, cuyos intereses se perjudican, que ó la Dirección de Sanidad de este puerto debe tener más personal apto para verificar los expresados reconocimientos, ó de lo contrario, hay que tachar de indolencia á ese mismo personal, puesto que estando ordenada la práctica y cobranza de las ya repetidas inspecciones de mercancías, no se hacen siempre á debido tiempo, y se da lugar á que un comerciante tenga que dejar sobre el muelle sus bultos, pagando guardería y encerrados una ó dos noches; exponiéndose además á no encontrar el mercado en condiciones cuando presente sus mercancías en la plaza.

Necesario es, pues, que se ponga remedio á estos males, y á ninguno creemos que debemos dirigirnos con más fundamento que al señor director de Sanidad, que es el que está obligado á estudiar estos males y á prevenir sus causas.

## NOTICIAS

### Solemnidad religiosa

Con la pompa y suntuosidad que tiene por costumbre la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, continúa celebrando esta piadosa Asociación en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo el solemnísimo Novenario que dedica á su celestial Patrona, pidiéndola el remedio de los males que padece actualmente la Iglesia y nuestra católica nación.

En la función de la tarde de anteayer ocupó la Sagrada Catedral el R. P. Fernández, redentorista, el cual, en un bellissimo discurso, que cantó al auditorio, con elocuente y fácil palabra enalteció las grandezas de la Santísima Virgen, presentándola como Tesorera y Dispensadora de las divinas gracias. La hermosa *Plegaria*, compuesta por el señor Larrea, tuvo excelentes intérpretes en los señores Egaña y Gómez, tenor y bajo, respectivamente, de la Santa Iglesia Catedral, ayudados eficazmente por los excelentes profesores de la orquesta, dirigida por el mismo señor Larrea, y las magníficas voces de los señores Cimiano y Boney.

El segundo día, ayer, cupole en turno con su hermano de religión, el predicar la divina palabra al R. P. Zacarías, que tanta fama ha alcanzado por su celo y predicación en muchas poblaciones de España y del extranjero, y su discurso sobre el tema «Animas mea in manibus meis semper», versó sobre la importancia del negocio de la salvación, y con rasgos admirables explicó su proposición y arrebató con éxtasis profundo á todos sus oyentes, y concluyó ensalzando la bondad de la Santísima Virgen y refiriendo algunos milagros que prueba el gusto que tiene esta excelente Señora en convertir á las almas de los infelices extraviados del camino del cielo.

El coro cantó con orquesta hermosas composiciones religiosas.

Las naves de la antigua y amplia iglesia eran pequeñas para contener la numerosa y distinguida concurrencia de fieles que mañana y tarde asisten con gran devoción á estas públicas rogativas.

Hace pocos días que se ha puesto á la venta en esta ciudad una nueva marca de anís, elaborado por don Francisco Herrero, fabricante de licores de la calle del Rubio.

Llámanse anís Peral, y ha obtenido ya gran favor del público en los establecimientos, cafés y comercios de ultramarinos.

Nuestro querido colega *El Correo Español*, de Madrid, ha sido denunciado. Lo sentimos.

La guardia civil de Ampuero ha recogido á un vecino de aquella villa una escopeta, por cazar sin la correspondiente licencia.

Anteayer fueron detenidos en Bilbao dos individuos que intentaban marcharse por el ferrocarril central, á los cuales se les encontraron cincuenta monedas de dos pesetas falsas.

El Consejo de Estado ha acordado declarar soldados condicionales á los mozos Tomás Balseiro Gómez, de Santander; Alejandro Morón López, de San Roque de Riomiera; Ecequiel Diego Abascal, de San Roque.

Ayer, en el tren correo de Bilbao, salieron con dirección á Barcelona noventa y nueve soldados de la recluta voluntaria, que se habían reconcentrado en este depósito de Ultramar.

Estos soldados embarcarán en aquel puerto para Filipinas en el primer vapor correo. Al mando de esta expedición hasta Barcelona va el teniente del depósito don Antonio Quesada.

Entre estos voluntarios van dos naturales de esta provincia.

Los despidieron en la estación el Gobernador civil señor Bazán, el Gobernador militar general Rodríguez Ibáñez, el Alcalde señor Trevilla, el comandante señor Campos Guereña, el comandante jefe del depósito de Ultramar señor Malgañón, algunos jefes y oficiales y mucha gente.

### EL TOISON

Véase con detención el anuncio inserto en cuarta plana.

Ayer entregaron en esta administración, en nombre de una señora, tres pesetas para la familia pobre de la bohardilla de la casa número 34 de Calzadas Altas.

Para que asistan al acto de rectificación del alistamiento el día 31 del corriente, se cita por el Ayuntamiento de Soba al mozo Manuel Rodríguez y Peña; por el de Rivamontán al Monte á los mozos Inocencio Manuel Expósito y José Manuel Corrales Díaz; por el de Corvera, á Antonio Gómez Ceballos; Francisco González Rueda; Ramiro Obrador

Revelta; Valentín Rebollo y Gutiérrez; Víctor González Cueto; Manuel Sigüenza y Muñoz; José María; Tomás Gómez Pérez; por el de Urdías á Eduardo Cobo Carrillos y Víctor Domínguez Vierna; y por el de Santurde de Reinoso, á Víctor Conde Gutiérrez y Santos Lorenzo Díaz Calderón.

Se han recibido en el Gobierno civil los títulos de maestros de las escuelas públicas de ambos sexos, de Soto-Rucandío, á favor de don Ricardo Arana y Arguñoniz, y el de maestro de la escuela pública de Villapresente (Santander), á favor de don Florentino Arroyo y Cuevas.

El Juzgado de Villacarriedo cita á Nicasio Gómez González, para que en el término de diez días comparezca ante dicho Juzgado.

Ayer le fué entregado al soldado procedente del ejército de Cuba, Leandro Camaleño Camacho, que pasa á Cabezón de Liébana en espera de su licencia absoluta, un traje completo de paño, una camisa de franela, una béina y un par de botas de los cinco que regaló don Samuel de la Fuente y 50 pesetas.

Han sido denunciados por la guardia civil de Cabuérniga varios individuos, por cortar fraudulentamente leña, en los montes de aquella comarca.

Por el guardia de orden público Carlos Conill ha sido detenido un sujeto llamado Manuel López Nieto, que se hallaba reclamado por el Gobernador civil de Palencia, y trataba de embarcarse para Cuba en clase de voluntario.

En la Casa de Caridad se distribuyeron ayer 523 raciones y 40 cuartillos de leche.

Ayer fué detenido por la guardia municipal un individuo llamado Marcelino Hoyal Campos (a) Grillo, que anteayer robó á una mujer, en la calle de la Concordia, un reloj de plata, de señora.

El citado sujeto, á quien se le ocupó el reloj, ingresó ayer al mediodía en la cárcel.

Parte diario de las mercancías llegadas por pequeña velocidad, en el ferrocarril del Norte:

Un bulto vino á la consignación de Aguirre, 2 idem tocino y 72 idem vino, á la orden; 1 idem vino, á Celis; 327 idem harina, á Merino; 109 idem idem; á García; 218 idem idem, á la Viuda de Illera; 109 idem idem y 7 idem vino, al portador; 8 idem paña, á Cruz; 76 idem vino, á Pereda; 75 idem idem, á Diego; 78 idem idem, á Temiño; 72 idem idem, á Rosales; 102 idem conservas, á Alonso; 3 idem vino, á Ruiz; 61 idem petróleo, á Fernández; 9 idem idem, á Desmarais, 25 vino, á Pérez; 2 idem idem, á Fernández; 1 idem idem, á Hoppe; 1 idem idem, á José; 1 idem tocino y 1 idem jamones, á Castro; 5 idem vino, á Jiménez.

Mañana jueves, 28 del corriente, se celebrarán á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Consolación, los funerales por el eterno descanso del alma de la finada señorita Berta Diestro, hija de nuestro particular y respetable amigo don Eduardo, que falleció el día 20 del actual, como ya saben nuestros lectores.

Se ha dictado providencia por el Juzgado de instrucción del Ferrol, acordando la retención de los títulos de la Deuda perpetua del 4 por 100 interior, serie A., números 33.739 y 93.116, y serie H., números 21.342 y 27.920.

Lo que se anuncia al público á los efectos oportunos.

A consecuencia del temporal reinante, no ha podido celebrarse la feria de ganados que anualmente tiene lugar en la villa de San Vicente de la Barquera, en los días 22, 23 y 24 del actual, por lo cual aquel Ayuntamiento, según nos participa su digno Alcalde, ha acordado trasladar su celebración á los días 10 y 11 del mes de febrero próximo.

¡Interesa á todos conocer el anuncio de la 4.ª plana!

«¡A casarse! ¡No hay por qué temer!»

Por creencia de interés publicamos la lista de las escuelas elementales de niños vacantes que han proveyerse por oposición.

El anuncio oficial aparecido en la *Gaceta* del día 21 del corriente, de suerte que los treinta días para solicitarlas terminarán el día 10 del próximo febrero.

He aquí la lista de referencia: Burgos: Pampliega, Fuentes y Castrillo de la Vega, 825.—Guipúzcoa: Legazpia, 825.—Santander: Arenas y Cerán, 825.—Valladolid: Villafrechós y Velliza, 825.—Vizcaya: Arrieta, Galdames, Orduña y Gorliz, 825.

Escuelas elementales de niñas. Alava: Salvatierra y Amurrio, 825.—Burgos: Gumiel del Mercado, 825.—Palencia: Villamuriel de Cerrato, 825.—Santander: Miara, 825.—Valladolid: Tiedra, Portillo y Melgar de Arriba, 825.—Vizcaya: Ochandiano, San Julián de Masques, Deusto, Elorrio y Ea, 825.

Auxiliares de párvulos. Alava: Vitoria, 1.100.—Guipúzcoa: San Sebastián, (tres auxiliares) 1.100.—Irún, (nueva creación) 825.—Palencia: Palencia, 825.—Santander: Santander, 1.100.—Vizcaya: Bilbao, 1.375.

La sociedad que, para comercio de paños, giraba bajo la razón social de Rodríguez y Ramos, se ha disuelto por escritura otorgada ante el notario don Manuel Alipio López, quedando como único dueño de dicha casa el socio don Alejandro Ramos.

Don J. B. Ruiz, dentista.—Bilbao, 28, segundo

SE NECESITA UN AMA DE CRIA. En esta Administración informarán. 4-4

**FALLECIDOS EN CUBA**  
Las familias de jefes, oficiales y clases de tropas, fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á  
**EMILIO DICAL**  
Habilitado de clases activas y pasivas  
calle de Santa Clara, números 8 y 10  
SANTANDER

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

**LIQUIDACIÓN**  
DE TODAS LAS EXISTENCIAS  
DE LA  
**CAMISERÍA CUBANA**  
BLANCA, 11  
SE TRASPASA EL LOCAL  
**VENTAS**

Se efectúan, de una máquina de impresión oficial de Golding, y gran cantidad de letra nueva y usada; informarán en esta Administración. Se vende todo en buenas condiciones. x

## PANORAMA

Cuando salió el *Carlos V* de Cádiz el otro día salieron á las murallas las gentes con alegría, y allí estuvieron mirando al buque que marchando iba sin retirarse de allí hasta perderle de vista. Eso satisfará al buque y al ministro de Marina pero tanto éxita alcanza Beránger en nuestros días, pues todos los españoles, desde hace tiempo le miran esperando con paciencia á que se pierda de vista!

En Orense un calvo empezó á burlarse de un joven que usa melenas y por este motivo han tenido una cuestión que han estado para matarse. Al de las melenas no le faltó un pelo para ahogar al calvo. Pero afortunadamente, no llegaron á las manos. Es natural. Al fin conveendrán en que ambos estaban bien, el uno con la calva y el otro con las melenas. ¡Y pelillos á la mar!

A un señor llamado don Vicente Botella, vecino de Aspe (Alicante), le han robado unos ladrones 15.000 pesetas. Yo no calificaría esto de robo, sino de desperfectos de vasija. Porque lo que viene á resultar es que ha quedado *Botella sin fondo*, digo, sin fondos!

En el barrio del Perchel, de Málaga, hay un cesante, profético todo él, y la mar de interesante. Con copia de inspiraciones y espíritu muy profundo, ha hecho algunas predicciones acerca del fin del mundo.

Y por no hacernos penar ni tenernos en un potro, dice que se va á acabar el mundo de un día á otro. Bien está que rivalice con agoreros de peso; pero el cesante no dice porqué profetiza eso. Yo entiendo que es un desplante de su caletre fecondo. A él le han dejado cesante ¡y él deja cesante al mundo!

En una agencia de matrimonios que hay en Madrid se ha recibido una carta de un caballero de Málaga que busca esposa. El solicitante tiene la edad de 75 años. Se conoce que es un sujeto distraído, que de joven se le olvidó contraer matrimonio y ahora, á la vejez, viruelas.

Le recomiendo que se vacune de la ternera. Lo que es los 75 años no es edad á propósito para que un hombre busque su media naranja. A esa edad lo más indicado es que busque el medio melón!

En el ejército francés hay un recluta que se llama Olivier Elanmont, que pesa 155 kilos. Ahí tienen ustedes: si todos los insurrectos filipinos fueron como ese recluta francés, estábamos en grande. En vez de haber en Cavite 50.000, como hay, no habría más que dos ó tres. Porque no cabrían más. ¡155 kilos de peso! ¡Claro! ¡Cómo voy yo á vivir tranquilo con estos competidores!

Un suscriptor nos pregunta que quién toreó aquí este año. No sé... Si usted pregunta á quien toreó el año pasado...  
AMADIS.

## TELEGRAMAS DE CUBA

**El general Weyler.—Un general que regresa.—Presentaciones**  
Madrid 26—11'15 m.

Un despacho de la Habana recibido en «El Liberal» dice que ha salido de Cuevitas con objeto de proseguir las operaciones, el general Weyler.

En breve se embarcará para la Península el general Pin. Continúan las presentaciones en la provincia de Matanzas.

**Heridos.—Diez Vicario**  
Madrid 26—11'15 m.

Dicen de la Habana al «Heraldo» que en el encuentro sostenido en las lomas de Volcan, recibió heridas mortales el capitán don José Talaverón y otra herida también gravísima, su hijo el teniente don José Talaverón.

La herida que recibió el jefe de la columna señor Diez Vicario, fué leve.

**Despacho oficial.—Encuentros**  
Madrid 26—12'15 t.

Dice un despacho oficial de Cuba que la columna de Sandoval, á su regreso de Guanánamo, después de haber ido á abastecer con felicidad á Yateras, sostuvo un tiroteo con el enemigo, como igualmente la de Bazán, que venía de abastecer á Yocotea, en Río Grande.

Ambas columnas sostuvieron fuego de guerrillas sin bajas. En Sagua fué batido el enemigo en el ingenio Santa Ana, muriendo un rebelde titulado Gobernador civil, llamado Salvador Herrero, y otro titulado coronel que se llamaba Rafael Socorro.

Hubo por nuestra parte varios heridos en las guerrillas. Las fuerzas que manda el general Tort, al practicar un reconocimiento en las lomas del Carmen, mataron 14 insurrectos.

Han ocurrido otros varios encuentros que carecen de interés.

**Simpatías de Weyler.—Buenas impresiones**  
Madrid 26—10 n.

Dicen de Cuba que el partido la Unión Constitucional se muestra muy conforme con el general Weyler y algunos escriben diciendo que si se le relevara se vería con tanto disgusto la noticia, que produciría excitación entre los peninsulares.

Todos cuantos escriben convienen en que la insurrección está dominada, ó por lo menos, quebrantada grandemente.

EL CORRESPONSAL.

## DE FILIPINAS

**A España.—Ataque á Cavite**  
Madrid 26—10 n.

Telegrafían de Manila que el general Aguirre, jefe de Estado Mayor, regresa enfermo á la Península.

Se asegura que en los primeros días de febrero se intentará el ataque á Cavite.

EL CORRESPONSAL.

## INTERIOR

**«El Tiempo» y los carlistas**  
Madrid 26—11'40 m.

El periódico «El Tiempo» insiste en asegurar que reina agitación entre los carlistas, denunciando que la responsabilidad de una guerra será entera del Gobierno.

Continúa indisputado, guardando cama, el ministro de Fomento señor Linares Rivas.

Se han tomado algunas precauciones, aunque al parecer son innecesarias, para la llegada del general Blanco á Madrid.

**Las reformas de Cuba**  
Madrid 26—11'40 m.

El Gobierno pedirá al Consejo de Estado, con carácter de urgencia, el informe para la publicación de las reformas de Cuba.

El señor Cánovas ha concluido ya la redacción del preámbulo á los decretos, y examina por última vez el articulado.

**El «Carlos V».—Sin noticias**  
Madrid 26—4 t.

Hoy ha pasado sin novedad á la vista de Agceiras, con rumbo á Cartagena, el acorazado «Carlos V».

Hoy no se han recibido noticias de Cuba ni de Filipinas.

**Dos barcos**  
Madrid 26—4 t.

Hoy ha salido de Cádiz para Glasgow el «Destructor», que va á reponer las Calderas.

También ha salido con rumbo á Filipinas el crucero «Isla de Luzón».

**Firmas de Gobernación**  
Madrid 26—4 t.

En Gobernación se han firmado hoy, concesiones de honores de administración de Hacienda, y decretos sacando á concurso el arrendamiento de las cédulas en varias provincias, según se acordó en el último Consejo.

**El convenio**  
Madrid 26—4 t.

El día 22 del corriente quedó cerrado en Washington, el convenio reservado entre los Estados Unidos y España, en virtud del cual, los Estados Unidos se comprometen á influir cerca de la Junta revolucionaria cubana y Máximo Gómez para que acepten las reformas que se han de implantar en Cuba.

Como compensación á estos compromisos, nuestro ministro en Washington señor Dupuy ha convenido que en el futuro tratado comercial, España otorgará á los Estados Unidos las mayores ventajas que sean posibles.

Este convenio debe firmarse de hoy á mañana.

**El manifiesto carlista**  
Madrid 26—5'30 t.

«El Correo Español» publicará hoy el anunciado manifiesto carlista.

Está fechado el 20 del actual, en Venecia, y lo firma el marqués de Cerralbo.

Comienza el manifiesto haciendo detallado relato de la situación de España en fines del año 1896, y de los desastres y amarguras de la patria, que son grandísimos, por obra de los Gobiernos liberales, que se han colocado desaceradamente entre las energías del pueblo español y sus sentimientos, separándolos y haciendo que marchen paralelamente ambas acciones y resulten estériles, no coincidiendo jamás.

El carlismo, dice, ha llegado hasta Venecia, para desde allí manifestar á España que dichas dos paralelas, esto es, las energías y

los sentimientos del pueblo español, no pueden juntarse sino en los brazos abiertos de don Carlos, donde se personifica la tradición española.

Añade que no discute las torpezas de los Gobiernos ni los vicios del parlamentarismo, porque están ambas cosas en la conciencia de todos.

El parlamentarismo dice, ha nacido de una rebelión, y muere entre el clamoreo de otra rebelión filibustera.

Relata luego las conferencias que los prohombres del carlismo han celebrado con D. Carlos en Venecia, y dice que allí sólo ha reinado un sentimiento de amor hacia los españoles y el deseo de acertar en el propósito de servir bien y preocuparse por la felicidad de España.

Dichas conferencias divídense en dos partes. Una de carácter general que puede hacerse pública, y otra particularísima al carlismo.

Combate el liberalismo y aboga por las tradiciones venerandas que constituyen la patria y son la unidad católica en el orden religioso; la monarquía en el orden político y la libertad feuerista y regional, que es tradición democrática de nuestro pueblo.

Todas nuestras glorias, dice, y las grandezas de nuestras costumbres se vivificaron en la fé católica.

La monarquía ha de ser tradicional, para que con su permanencia emancipe las ambiciones.

El Rey es el primer Magistrado, y ha de ser el primer guardador de la ley y el primer soldado de la patria, gobernando de veras, sin que su voluntad traspase las leyes.

Afirma la necesidad de un Concejo Real que asesore al Monarca, siendo los miembros elegidos de la clase preeminente, asegurándoles condiciones de independencia para que no se conviertan en aduladores y cortesanos.

Considera las Cortes como veneranda institución, nacidas desde que se inicia la reconquista.

Los procuradores de nuestras Cortes han de serlo por mandato imperativo, con poderes limitados y revocables por la voluntad de sus electores.

Además, han de ser incompatibles con todo cargo retribuido ú oficial, ó de empresas industriales.

Pide la descentralización administrativa, abogando por el regionalismo tradicional.

Los Municipios deben administrar independientes del poder Central, dejando el Alcalde de ser un mero agente y el Gobernador siervo del ministro.

Igual régimen que para los Municipios quiere para las regiones, rechazando toda ingerencia del poder Central.

Reintegrados los fueros en las provincias Vascongadas y en Navarra, restablecidos los de Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca, restauradas las antiguas instituciones en Galicia y Asturias y garantizadas las libertades de Castilla, la patria agradecida entonará un himno de redención en sus diferentes idiomas conservados como tradición.

Pide la unidad política nacional inspirada y mantenida por la uniformidad de ideas; la reorganización de la magistratura á la antigua usanza aragonesa, con un tribunal superior, ajeno á ella, compuesto de magistrados, consejeros reales y procuradores de Cortes, que examinen los fallos.

Quiere mayor grandeza para el Ejército, que la disciplina se guarde estrictamente, y en recompensa, que correspondan á la importancia de los servicios; que la movilización sea rápida y las reservas poderosas.

Que se restablezcan los antiguos Montepíos, dando mayor respeto á la condición de soldado y haciendo honor á su uniforme.

Igual grandeza desea para la Marina, libertando de la dominación extranjera, reforzando los arsenales, los diques y el material flotante, organizando y simplificando la costosa administración.

Respecto de la política colonial, quiere la restauración de los virreinos en Ultramar, sometido el virrey á un juicio de residencia que haga el balance de la fortuna pública anterior y posterior á la época de su mando.

Respecto á la cuestión social, la divide en obrera y agraria.

La primera, la resuelve conforme con la encíclica de Su Santidad León XIII, fomentando la vida comparativa y restaurando los gremios con las reformas necesarias.

Respecto de la parte agraria, se fomenta la agricultura, rebajando las contribuciones, repoblando los montes, para que se evite la emigración, roturando los yermos.

Quiere que se renueven los pósitos y que se extienda á toda España el vínculo navarro.

Respecto de la enseñanza, se reorganizan las escuelas primarias y los estudios secundarios, superiores y profesionales, hoy dislocados por leyes contradictorias.

Quiere que las Universidades salgan del estado de servidumbre.

Termina el manifiesto diciendo que se reserva y guarda los estudios, planes y decisiones adoptadas en Venecia, pues como la vida interna del carlismo sólo al carlismo compete, la prudencia veda entregar esos planes, estudios y decisiones á la publicidad, pues han de constituir, dice, nuestra conducta entre el hoy y el mañana.

Recuerda la conducta que ha observado el carlismo en los últimos años, no creando dificultades, y denunciando siempre los trabajos de desorden y alboroto en las provincias, promovidos á espaldas, dice, de nuestra organización.

Esta conducta, continúa, es tanto más de agradecer, cuanto que el país entero ha votado en plebiscito con su consecuencia, con

PUR MOTIVO DE INVENTARIO Y CON DESEOS DE QUE NO QUEDEN GÉNEROS EN ESTA TEMPORADA SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS de cortes de vestido de la más alta novedad, terciopelos, sederia, confecciones, tapicería, alfombras y demás artículos que componen el magnífico surtido de la mejor casa de novedades conocida por JUAN ARANDUY Y COMPAÑÍA 10, SAN FRANCISCO, 10

denando en juicio de residencia al régimen actual, que si, enfermo y en su apego a la vida trata de prolongarla aceptando una fuerza extraña para arrojarnos a la ruina y a la deshonra, será caso de recordar nuestra conducta anterior para que a nuestra protesta se la reconozca el carácter de salvadora de la nación.

Los carlistas Madrid 26-5'30 t. En casa del diputado carlista señor Barrio y Mier, se reunieron varios caracterizados tradicionalistas para leer el manifiesto, aprobándose con gran entusiasmo, acordándose enviar telegramas de felicitación a don Carlos, al marqués de Cerralbo y al señor Vázquez Mella.

Reparaz libertado Madrid 26-5'45 t. Hoy ha sido puesto en libertad el señor Reparaz, al cabo de 23 días de prisión. El «Heraldo» pide que se adopte alguna solución para que se eviten nuevas prisiones que puedan decretarse por circunstancias análogas a las que motivaron el encarcamiento de Reparaz.

Un discurso de Vázquez Mella. Denuncia Madrid 27-9'30 n. Telegrafían de Barcelona que en el círculo carlista de aquella capital ha pronunciado el señor Vázquez Mella un discurso que ha sido la repetición de los conceptos del manifiesto.

El orador narró la grandeza del Lore-dán. Ha sido denunciado «El Correo Español» a consecuencia del último párrafo del manifiesto carlista, que indica una amenaza. Más de las reformas Madrid 26-9'45 n.

Telegrafían de Nueva York que el general Weyler ha anunciado que pronto se implantarán las reformas. Estas deberán conocerse en la semana próxima. El señor conde de Casa Miranda será designado Ponente por el Consejo de Estado para entender en las reformas.

Nueva crecida.—Inexacto.—Sustitución Madrid 26-9'45 n. El Guadalquivir ha experimentado una nueva crecida. Es inexacta la noticia que telegrafió acerca del casamiento de Puga. Se asegura que el general Galvis sustituirá en Filipinas al general Aguirre.

En Eciija.—Dimisión.—Otra crisis Madrid 26-9'45 n. En Eciija se han reproducido los motines de obreros a consecuencia de la miseria reinante. Se asegura que el general Blanco ha dimittido la jefatura del cuarto militar de la Reina.

El señor Beránger ha recibido infinidad de telegramas de los obreros del arsenal de la Carraca, que se hallan sin trabajo, pidiendo que se comience alguna nueva construcción; pero el señor Beránger ha contestado que carece de crédito para ello, a pesar de lo cual, aseguró que haría cuanto pudiera en favor de los operarios.

Los carlistas.—Suceso grave Madrid 26-10 n. Los elementos batalladores del carlismo se han mostrado disgustados por la publicación del manifiesto en tonos pacíficos. Ha ocurrido en el ministerio de Marina un suceso de gravedad, verificándose algunas detenciones.

Los republicanos Madrid 26-10'20 n. Ha sido desechado por la Junta central del partido republicano, el voto particular formulado por el señor Morayta, proponiendo la disolución de los organismos de los partidos políticos y que se cree un Consejo de partido nacional.

Se ha acordado dirigirse oficialmente a la Junta, manifestando que no continuarán diciéndose suyos mientras no se asegure dicha disolución, que los centralistas gestionaran. En Venecia se considera rota la Unión republicana. El jueves publicará el partido republicano nacional el documento.

Recompensas de guerra.—Desavenencia Madrid 26-10'40 n. Se han aprobado por el ministerio de la Guerra 1.600 recompensas de guerra, concedidas durante la campaña. Insiste en que hay desavenencias entre los carlistas, y algunos dicen que se hallan bajo la fuerza de un Katipunán formado por el marqués de Cerralbo y Mella.

EL CAPRICHICO 22, SAN FRANCISCO, 22 El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en general, un gran surtido en artículos de tocador, con especialidad la perfumería en toda su extensión, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, corbatas, objetos de piel, géneros de punto, y otros muchos propios para regalos.

BOLSAS

Table with columns: MADRID, Día 25, Día 26, DIFERENCIAS (BAJA, ALZA). Rows include various commodities like flour, oil, and sugar.

EL CORRESPONSAL.

COTIZACIÓN

Table with columns: Deuda 4 por 100 interior, Deuda 4 por 100 exterior, etc. Values in pesetas.

EL CORRESPONSAL.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Solo gerente que fue de la Villa de San Sebastián. Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva).

EXTERIOR

Enfermos Madrid 26-11'13 m. Dicen de París que se encuentra agonizante el barón de Golbegrán, famoso financiero que sufrió quebradas ruinosísimas.

Precauciones Madrid 26-4 t. Dicen de París que la detención del vapor «Mabel» en Bougival, carece de importancia, puesto que los tapices que trae, salieron de Bombay antes de que allí se declarase la peste bubónica.

Un despacho de Londres Madrid 26-5'30 t. Telegrafían de Londres que «Dayii Chronicle» ha recibido un despacho telegráfico de Nueva York, anunciando que Mr. Mackinley tiene el propósito de convocar un Congreso en los Estados Unidos antes del 15 de marzo.

Conferencia sanitaria.—En Marsella.—En Roma Madrid 26-9 n. La mayor parte de las naciones de Europa se adhieren a la idea de una conferencia internacional sanitaria que habrá de celebrarse en Venecia.

Los derviches.—Los radicales.—Inglaterra.—Negociaciones.—Crispi Madrid 26-10 n. Dice un despacho de Roma que los derviches han abandonado a Brecia y Scianglet, acampando en Amides. Preocupa a la opinión la inacción en que permanece Italia.

El diputado señor Cavalotti reunirá a los radicales para tratar de organizar una campaña contra el partido de Crispi. Inglaterra aumentará su escuadra del Mediterráneo. Las negociaciones de un acuerdo comercial entre Francia e Italia, adelantan muy poco.

EL SEÑOR CRISPI HA FIJADO SU RESIDENCIA EN NÁPOLES.

La prensa en París Madrid 26-11 n. Telegrafían de París que la prensa se dedica a comentar la venida de Maraviff, considerando respuesta al viaje de Goluchowsky a Berlín. Los periódicos se muestran optimistas respecto a España y reflejan confianza en la marcha de las campañas de Cuba y Filipinas.

Ultima hora

Conferencia sanitaria.—De la peste Madrid 27-2'45 m. El día 10 de febrero se celebrará en Venecia la conferencia sanitaria internacional. En el Círculo de higiene de Madrid, el señor Pacheco narró la terrible enfermedad bubónica, diciendo que la ciencia carece de medios para combatirla y que si viniera a España causaría tremendos estragos. Dijo, entre otras cosas, que el vacilo de la peste bubónica vive a 5 grados bajo cero y a 25 sobre cero, y abogó por la necesidad de tomar precauciones para evitar el contagio.

Audiencia

Emilio Pérez Riaño, procesado en el Juzgado de instrucción de Torrelavega por supuesta infidelidad en la custodia de presos, ha sido absuelto por falta de acusación.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, contra Emilio Román Revilla, vecino de Cacicado, por no haber entregado la documentación de un Consejo de familia, del cual había sido presidente, a pesar de haberse hecho cuatro requerimientos en distintas épocas por el Juez municipal, con la advertencia en el último de que se pasarían los antecedentes al Juzgado instructor para proceder contra él.

Raimundo Jerónimo Escalado Ruiz, procesado en este Juzgado por hurto de dinero a Nicolás Salines, ha sido sentenciado a la pena de dos meses y día de arresto mayor e indemnización de cuarenta pesetas al perjudicado.

ANUNCIOS

CONTRA EL FRIO ¿CÓMO SE MATA? Con las buenas y económicas esteras calzadas suizas y otros propios para preservarse de las aguas. Loza, cristalería, cestas, juguetes, guitarras, acordeones y demás géneros de VALENCIANOS.

Gran surtido en vidrios planos Y DIAMANTES PARA CORTARLOS DIAMANT M. SANSANO LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

La Moda Elegante Ilustrada Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Cuesta de Gibaja, número 6, y en la administración de este periódico.

AVISO AL PÚBLICO Se ha abierto encima del Puente, número 12, con su nombre propio, LA TROCHA

para las personas que deseen comer con economía y limpieza.—Sus precios son completamente baratísimos.—Y, para más confianza, con verlo basta.

GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA MECANICA DE NICOLAS ALZAGA

Esta casa, que trabaja con todos los adelantos más modernos, tiene un grande y variado surtido en muebles de todas clases, a precios muy reducidos. Armarios de luna, de desarme, desde 28 duros. Juegos de gabinete de elegante gusto, a precios baratísimos.

Talleres: Viñas, números 6 y 8. Almacén para despacho, Hernán Cortés, núm. 1.

BALDOMERO SANCHEZ Pirotecnico.—Calle de Vista Alegre 15-3 Gran surtido de toda clase de cohetes.—Precios para el comercio, de dos tiros, a 0'75 docena. Rebajas según la importancia del pedido.—Se remiten previo pago a los puntos que se deseen.

INTERESANTE Los padres, hijos ó viudas de todos los milita, res, fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto, dirijanse a don Modesto Martín, Agente de Negocios en Santander, (Velasco, 7).

ZAFRAS 4644 Se venden a mitad de precio. Dirijirse a José Maza calle de Cañadío, 1.

Los VINOS de Valdepeñas y Rioja de Fuenmayor, a 30 reales cántara, almacén de Tomás Aizcorbe, Daoiz y Velarde, 1.

SE SIRVE A DOMICILIO 11a8

5 DUROS CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y A MOHADA



UNICO DEPÓSITO PARA SANTANDER Y TODA LA PROVINCIA DE LOS MUEBLES CON TORNILLOS DE HIERRO DE LOS SEÑORES JACOB JOSEF KOON, DE VIENA.

GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIOS DE FABRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Peseo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

PÉRDIDA La persona que haya encontrado un alfiler de corbata que se extravió el 20 del corriente y la entregue en Santa Clara, 8 y 10, cuarto, se le gratificará, por proceder de un recuerdo. 4-1

COMPRA Se desea comprar una mesa de billar, de carambolas, en buen estado de conservación. En esta Administración informarán. 3-1

GRAN CASA DE CONFECCION DE TERESA ESCUDERO

Camisería, géneros de punto, impermeables y sombrillas. Completo surtido en lencería, mans telería, colchas, encajes y bordados, vestidos y faldones para niños, y toda clase de ropas blancas. Casa especial para equipos y canastillas. Blanca, 8, Santander

VINOS FINOS DE MESA Con el fin de realizar las existencias de vinos de las bodegas del señor don Manuel G. del Corral, de Reinoso, sus herederos han acordado rebajar el precio del acreditado «Medoc Español», en un 30 por 100, cediéndolo ahora a dos reales botella, sin casco, con derechos pagados.

MR. D'HERS TEACHER OF LANGUAGES ENSEIGNEMENT PRATIQUE

Clases desde las 7 de la mañana a las 6 de la tarde PREPARACION PARA LOS EXÁMENES Especialidad francés e inglés hablado San Francisco, 22, 1.ª izquierda x

LA LABORIOSA CORDONERIA Y PASAMANERIA P. SANTA MARÍA

Esta nueva casa, montada como ninguna, pone a disposición de cuantos la honren con sus pedidos, un extensísimo muestrario, en el que encontrarán flecos de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos precios son relativos a la tela en que han de colocarse. Gran surtido en flecos baratos.

Remedios, 6 y 8 Cerca del Palacio del Señor Obispo.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Activo en 31 de diciembre de 1895. Ptas. 147.562.080 Ingresos en 1895 por Primas, Rentas, Intereses, etc. 27.120.587 Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas. 321.644.530

Pólizas indisputables beneficios capitalizados primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle de Alcalá, 23—Madrid; Directores: Señor don Angel Alguer y señor don Guillermo E. Dunn, Oficinas: en Barcelona, Rambla del Centro, 6 y en Málaga, Marqués de Larios, 4. Delegado en Santander: don Angel Rodrigo. Oficina: calle de Burgos, número 22.

SE VENDEN los muebles de una casa. En esta Administración informarán.

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix Palamos, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

OSTRAS Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedente de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fuertes premiadas con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y en la venta exclusivamente don Cavetano Gómez, en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve a domicilio y se encarga de la facturación a todos destinos, en cajas de cualquier tamaño. ALMACÉN DE PIANOS DE LA VIUDA DE ENGUITA

Esta acreditada casa anuncia al público que acaba de recibir un hermoso surtido de pianos. Alquiler y talleres de reparaciones. Venta de cubre-teclados, aisladores, fundas y sillas. Atarazanas, 14, segundo a

BACALAO Langa fina de Escocia 15 pesetas arroba. Escocia de primera superior 13 idem idem. CESAREO ORTIZ.—Velasco, 5 5a5

PORTFOLIO PANORAMA NACIONAL Se compone de 20 cuadernos Ya se ha publicado el cuaderno trece. Precio 0'75 céntimos cada ejemplar.

Grandes grabados de los principales monumentos de España, con sus descripciones. Para suscripción y venta en esta Administración. LA GRAN BRETANA Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles. Gran surtido en paraguas de lana y seda. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos.

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arce SANTANDER.

# LIQUIDACION

de TODAS LAS EXISTENCIAS de los más ricos géneros en tejidos del primer establecimiento de NOVEDADES

# EL TOISON

## REALIZACION VERDAD A PRECIO FIJO

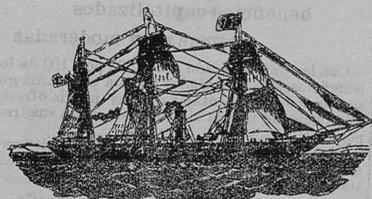
Para que el público pueda apreciar la exactitud del anuncio, á continuación se detallan algunos artículos y precios:  
 Talmas y abrigos, modelos, desde veinte pesetas.  
 Astracanes y rizos para confección, á siete pesetas.  
 Lanas, desde setenta y cinco céntimos hasta los cortes de vestido de más fantasía.  
 Terciopelos de seda, todos colores, desde 2'25 pesetas.

Tapicerías desde setenta céntimos.  
 Alfombras desde tres pesetas.  
 Idem de piel, por la mitad de su precio.  
 Todo el género blanco, como holandas, retortas, lienzos, algodones, pañuelos y mantelerías, á precios de fábrica.

Todos los artículos de punto, incluse las toquillas, con 50 por 100 de rebaja. Hay un gran surtido de estos artículos, tanto de lana como de algodón.  
 Tiras bordadas, excelente surtido desde cuarenta céntimos.  
 Corsés franceses, desde tres pesetas.

### \* VENTAS AL CONTADO \* PRECIO FIJO \*

#### SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACION  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLANTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
 RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

#### EL VAPOR ALFONSO XII

su capitán don Francisco Moret. Saldrá de Santander el 20 de enero.  
 NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

#### Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachas y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokosama  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

#### EL VAPOR COVADONGA

su capitán don José Castilla, saldrá de Barcelona el 30 de enero.

#### Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea  
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

#### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Oaza Blanca y Mazagán

#### EL VAPOR RABAT

su capitán don Francisco Menzano, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de enero.

#### Servicio de Tánger

#### EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, saldrá de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP

#### CALVO PLAZA Y COMPANIA

Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere. Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería á precios sin competencia.

DROGUERÍA, 15.—BLANCA, 15.

#### GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE RAMON ESCALANTE

Jardinero del Instituto de esta capital, calle de Magallanes, número 36, Santander.  
 Catálogo de cebollas y tubérculos de flores, gratis á quien los pida.



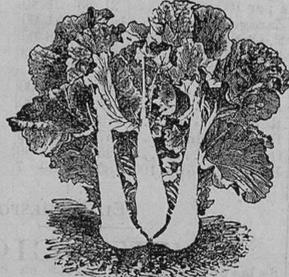
Guisantes blancos y verdes enanos. Seis variedades.—Tercia, 1'25 céntimos



Repollos de Brunswick y de San Dionisio gruesos.—Seis variedades.—Una onza, una peseta.



Zanahoria corta de Holanda.—Tres variedades. Onza, 75 céntimos.



Berza asa de cántaro y rizada.—Seis variedades.—Onza, 75 céntimos.



Cebolla encarnada y blanca.—Seis variedades.—Onza, 75 céntimos.



Lechugas acogolladas de Malta.—Seis variedades.—Onza, 75 céntimos.

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y DEMAS

Vende cuarenta mil vegetales de 200 variedades de árboles frutales, alto "novedad".—100 variedades de árboles de sombra y maderables.—400 variedades de arbustos de adorno y flores.—200 variedades de plantas en flor.—200 variedades de plantas en fructo.—600 variedades de cebollas y tubérculos en flor.—200 variedades de plantas en fructo para canastillas y salones, trazados y plantaciones de parques y jardines, á precios módicos.— Remite catálogos gratis á quien los pida.

#### ESPECIALIDADES

#### FARMACIA DE LA VIUDA DE R. JIMÉNEZ

Jarabe de bálsamo de Tolu. Indicado en todas las afecciones catarrales, frasco, una peseta.  
 Jarabe concentrado de brea. Indicado en todas las afecciones catarrales de los bronquios, pulmones y vejigas, frasco, una peseta.  
 Jarabe de Trementina. Indicado en las afecciones catarrales, y muy especialmente en los catarros vesicales y cística, frasco, una peseta cincuenta céntimos.  
 Polvos dentífricos, caja, una peseta.  
 Polvos contra las grietas de los pechos, caja, dos pesetas.

Plaza de la Libertad.—Casa de los Jardines  
**SANTANDER**

#### ¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovechese el público, que ahora le toca!



El inglés decía «mi no tiene miedo, conia», y un «semi» pasiego de «La Peña la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, y, ¡allá va lo que sigue!  
 ¡POR CUATRO DUROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!  
 ¡VEINTIUN DUROS NOVENTA CENTIMOS, armarios de lana de primera!  
 ¡CUATRO DUROS 3/4, lanas de primera para armarios!  
 ¡84 DUROS, media sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poquita cosa más, esto es, ce de los barrenderos!!!  
 Y MEDIO arroba, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!!  
 Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas; y reparación de máquinas dor difíciles que sean.  
 Para clase de muebles é impermeables ingleses, con rebaja sobre precios de fábrica pagando al contado, debiendo tener muy presente el público, que todos los muebles que vendo son hechos por inteligentes operarios que trabajan á jornal fijo por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, que compran los muebles ya hechos aunque sea á trompazos.  
 ¡Venta á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.!

**MANUEL LAINZ**  
 San Francisco, 17—Santander

#### DROGUERÍA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C. A

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores  
**PRECIOS ECONÓMICOS**

#### AVISO

En este establecimiento se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo de imprenta.

#### LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la Librería Católicos, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

#### LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolu, propiedades especialísimas para la curación de la  
**TOS, CATARROS, ASMA**  
 y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolu y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco; 10 reales.  
 Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

#### VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en terneros con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacuaciones en este Instituto.  
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.  
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacuaciones.  
 Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien vacunaciones.

Depositarario Doctor KONTAÑON  
 HERNAN-CORTES, 2

AGUAS MINERO MEDICINALES de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

#### FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40. SANTANDER

Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.

#### AGUA DE INSALUS

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber á pasta, sola é con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares.  
 De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER,

**JULIO SEGOVIA**, Rubio, 16

#### Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos

Tiene más cantidad de aceite y más hipofosfitos que cuantos se conocen carece de sustancias emulcentes inertes, es de sabor verdaderamente agradable fortifica á los niños débiles y raquíticos, cura la tos, resfriados, catarros, etc., etc., y es mucho más barata que ninguna otra.  
 Un kilo, 7 pesetas. Frasco, 2. Medio kilo, 3'75.  
 Farmacia de la Viuda de Corpas.—24, San Francisco, 24.